



Buenos Aires, 27 de Noviembre de 2012

**RES. PRESIDENCIA N° 1250 /2012**

**VISTO:**

La presentación del Sr. Consejero Dr. Baldomar, la Resolución CM N° 1046/11, y,

**CONSIDERANDO:**

Que el Sr. Consejero, Dr. Ricardo Baldomar solicita la designación del Sr. Matías Ricardo Enriquez, con categoría 18, agrupamiento ASR, para desempeñarse en la Unidad Consejero a su cargo.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que, mediante Memo N° 989/2012, el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que existen recursos presupuestarios suficientes y que bajo la Constancia de Registración N° 717/11 2012 se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA SRA. VICEPRESIDENTE A CARGO DE LA PRESIDENCIA  
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°.- Designar, a partir del 22 de noviembre, al Sr. Matías Ricardo Enriquez, DNI N° 32.760.878, con categoría 18, agrupamiento ASR, para desempeñarse en la Unidad Consejero Dr. Baldomar.

Art. 2°.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría de Coordinación, a la Dirección de Factor Humano, publíquese en la página de internet [www.jusbaires.gov.ar](http://www.jusbaires.gov.ar), y oportunamente, archívese.

**RES. PRESIDENCIA N° 1250 /2012**

ALEJANDRA PETRELLA  
Vicepresidente